

## **COMUNICADO INFORMATIVO**

## UNA VEINTENA DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA SE CONVERTIRÁN EN GESTORES ENERGÉTICOS

- -APADGE, la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, salda con gran éxito la celebración de su primera jornada técnica en el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Huelva (COITI Huelva).
- -Según su presidente, José Ortega, los peritos e ingenieros técnicos industriales viven un "momento idóneo" para reorientar sus servicios integrando las funciones de gestor energético.

**Huelva, 18 de noviembre de 2016.** Más de una veintena de peritos e ingenieros técnicos industriales de Huelva se interesan por llevar a cabo un proceso formativo para transformarse en gestores energéticos, después de que APADGE, la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos, haya llevado a cabo una sesión técnica en el Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva (COITI Huelva).

Durante la jornada, que estuvo presidida por el decano del COITI Huelva, José Antonio Melo, se dieron a conocer las perspectivas de empleo del gestor energético en Andalucía, cifradas unos 100.000 puestos de trabajo hasta el año 2030.

"El nuevo marco legislativo relacionado con la construcción sostenible y la rehabilitación edificatoria supone toda una revolución, al permitir transformar una obligación, la de una mayor eficiencia y ahorro energético, en toda una oportunidad", explicó José Ortega, presidente de APADGE, recordando los objetivos de la directiva europea (2012/27/UE) en materia de EECN (Edificios de Energía Casi Nula), que establece que antes del 31 de diciembre de 2020, "todos los edificios nuevos deben ser edificios de consumo de energía casi nulo", y antes del 31 de diciembre de 2018 "esta exigencia debe cumplirse en los edificios que sean de titularidad pública". Asimismo, Ortega señaló el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 como la "gran oportunidad" para la rehabilitación energética en Andalucía.

Por todo ello, el presidente de APADGE destacó que los peritos e ingenieros técnicos industriales viven un "momento idóneo" para reorientar sus servicios integrando las funciones de gestor energético, una figura que por primera vez está definida en Andalucía a través del Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de Andalucía, donde se recoge que el gestor energético ha de ser un titulado técnico competente, cuyas funciones son la elaboración del informe de evaluación del edificio y la



proyección de las medidas de eficiencia energética acometibles en los edificios y que pueden ser objeto de incentivación.

"El gestor energético es un prescriptor, un vigilante y un supervisor en materia de consumo de energía -explicó Ortega-. Y este gestor se enfrenta a un importante escenario de oportunidad, con una situación regulatoria favorable y en un contexto donde las Nuevas Tecnologías aplicadas a la eficiencia energética van a ser determinantes. De los ingenieros técnicos industriales depende ahora tener la visión para adaptarse al nuevo mercado de la construcción y la rehabilitación".

Se trata de la primera acción desarrollada conjuntamente por el COITI Huelva y APADGE en el marco de un convenio de colaboración suscrito hace varias semanas. Además de promover acciones formativas, APADGE se ha comprometido a elaborar estudios e informes relacionados con la gestión energética y la ingeniería técnica, a fin de promover el desarrollo de estrategias empresariales y nuevas líneas de negocio. El convenio también abre la puerta al desarrollo de proyectos conjuntos de innovación, así como la puesta a disposición del Colegio de un gabinete de consulta y asesoramiento para el desarrollo de iniciativas basadas en la gestión energética, la eficiencia y el ahorro.

Para más información y contactos: Jesús Herrera. Telf.: 625.87.27.80. // Daniel Ruiz. Telf.: 618.95.82.51.